

En Málaga, siendo las 15:30 horas del 21 de abril de 2025, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PREMIUM - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C102-01JS-0325-0027.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Responsable de Estrategia del Área de Dirección.
- Vocal técnico, [REDACTED], Técnico del Área de Dirección.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por la empresa concurrente que se detalla a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta	Lotes a los que presenta oferta
A28530871	GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA	21/04/2025 11:28	3, 5
A48028930	EDICIONES DEUSTO SA	15/04/2025 10:06	3
A78006715	LANDE SA	15/04/2025 16:50	3, 4, 5, 8
B10504488	PERSOREGALA SL	08/04/2025 10:31	1, 2
B41744095	FERNANDEZ HINOJOSA SL	11/04/2025 13:19	7
B45846714	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	16/04/2025 09:21	3, 5, 6
B91252007	PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.	21/04/2025 08:20	1, 2
B92446079	CLICHE MALAGA SL	20/04/2025 22:00	4

Valor estimado: 96.650,00 € IVA no incluido, calculado teniendo en consideración el presupuesto máximo de licitación IVA no incluido, y que no existe la posibilidad de prórrogas ni modificados.

Se procede a la apertura del sobre C y se comprueba que:

- CLICHE MÁLAGA S.L. no ha presentado el DEUC debidamente cumplimentado y firmado.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo a los interesados por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.



Según el resultado de los requerimientos practicados, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de las empresas licitadoras.

- Presidente, [REDACTED], Responsable de Estrategia del Área de Dirección.
- Vocal técnico, [REDACTED], Técnico del Área de Dirección.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 14:00 horas del 23 de abril de 2025, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado del requerimiento practicado por el Departamento de Contratación que obra en el portal del gestor, acuerdo de admisión o inadmisión de las empresas licitadoras y, en su caso, apertura del sobre B, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PREMIUM - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C102-01JS-0325-0027.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Responsable de Estrategia del Área de Dirección.
- Vocal técnico, [REDACTED], Técnico del Área de Dirección.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado del requerimiento practicado por el Departamento de Contratación que obra en el portal del gestor, el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de las empresas licitadoras y, en su caso, la apertura del sobre B electrónico de las empresas que permanecen en la licitación.

Primero: Acuerdo de admisión y exclusión definitiva de las empresas licitadoras.

Por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que CLICHE MÁLAGA S.L. ha cumplimentado adecuadamente el requerimiento practicado en tiempo y forma.

Así, todas las empresas licitadoras pasan al estado de ADMITIDAS.

Segundo: Apertura del sobre B electrónico.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B electrónico de empresas licitadoras, quedando las ofertas técnicas a disposición del Presidente de la Mesa, a efectos de su traslado a la comisión técnica para su estudio y elaboración de los informes correspondientes (uno por lote), por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

- Presidente, [REDACTED], Responsable de Estrategia del Área de Dirección.
- Vocal técnico, [REDACTED], Técnico del Área de Dirección.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 9:30 horas del 8 de mayo de 2025 (prevista para las 09:30 horas del 7 de mayo de 2025), en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista a los informes técnicos, apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, del SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PREMIUM - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C102-01JS-0325-0027.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [REDACTED], Responsable de Estrategia del Área de Dirección.
- Vocal técnico, [REDACTED], Técnico del Área de Dirección.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista de los informes técnicos, apertura de propuesta económica (sobre A) y propuesta de adjudicación del expediente.

Seguidamente el Presidente entrega a la Mesa de Contratación, los informes técnicos elaborados a efectos de estudiar las ofertas técnicas recibidas. Dichos informes se unen a esta acta como parte inseparable de la misma.

Conforme al citado informe, no se han valorado, por no presentar la documentación requerida en el sobre B conforme a lo establecido en el Anexo II del PCP, las ofertas de:

- Lote 1: Bolsa de viaje
 - a) PERSOREGALA, S.L.
- Lote 2: Mochila de viaje
 - a) PERSOREGALA, S.L.
- Lote 3: Libreta A5
 - a) EDICIONES DEUSTO SA
 - b) GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA
- Lote 4: Catavino de cristal
 - a) CLICHE MALAGA SL

Así, la Mesa de Contratación acuerda proponer la exclusión del procedimiento de:

- PERSOREGALA, S.L.: Lotes 1 y 2
- EDICIONES DEUSTO SA: Lote 3
- GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA: Lote 3
- CLICHE MALAGA SL: Lote 4



A continuación, se procede a dar lectura de las puntuaciones finales – según informe técnico- de las ofertas, con el siguiente resultado:

- Lote 1: Bolsa de viaje

Criterios de valoración	PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	15,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	20,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	5,00
TOTAL	40,00

- Lote 2: Mochila de viaje

Criterios de valoración	PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	15,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	20,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	5,00
TOTAL	40,00

- Lote 3: Libreta A5

Criterios de valoración	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	LANDE SA
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	5,00	20,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	0,00	0,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	0,00	0,00
TOTAL	5,00	20,00



- Lote 4: Catavino de cristal

Criterios de valoración	LANDE SA
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	5,00
TOTAL	5,00

- Lote 5: Paraguas plegable

Criterios de valoración	LANDE, S.A.	GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00	0,00	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	20,00	20,00	16,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	0,00	0,00	0,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	5,00	5,00	5,00
TOTAL	25,00	25,00	21,00

- Lote 6: Mochila portátil

Criterios de valoración	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	0,00
TOTAL	0,00



- Lote 7: Tarjetero de piel

Criterios de valoración	FERNANDEZ HINOJOSA SL
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	0,00
TOTAL	0,00

- Lote 8: Sellos postales

Criterios de valoración	LANDE SA
Criterio 1 - Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego (Máx. 5 puntos)	0,00
Criterio 2 - Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 3 - Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto (Máx. 20 puntos)	0,00
Criterio 4 - Presentación personalizada acorde con la calidad del producto (Máx. 5 puntos)	0,00
TOTAL	0,00

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado, y que a su vez suponen las puntuaciones que se indican conforme a los criterios recogidos en el Anexo II del PCP:

- Lote 1: Bolsa de viaje

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.	19,90	50,00

- Lote 2: Mochila de viaje

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.	33,80	50,00

- Lote 3: Libreta A5

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	5,92	50,00
LANDE SA	7,25	40,82



- Lote 4: Catavino de cristal

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
LANDE SA	7,35	50,00

- Lote 5: Paraguas plegable

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
LANDE SA	29,70	41,75
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA	26,29	47,17
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	24,80	50,00

- Lote 6: Mochila portátil

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	14,00	50,00

- Lote 7: Tarjetero de piel

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
FERNANDEZ HINOJOSA SL	4,20	50,00

- Lote 8: Sellos postales

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
LANDE SA	8,10	50,00

Así, el resultado de las puntuaciones finales según informe técnico y la ponderación de las ofertas económicas arroja los siguientes resultados (se presenta clasificación decreciente de las ofertas presentadas):

- Lote 1: Bolsa de viaje

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.	40,00	50,00	90,00

- Lote 2: Mochila de viaje

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.	40,00	50,00	90,00



- Lote 3: Libreta A5

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
LANDE SA	20,00	40,82	60,82
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	5,00	50,00	55,00

- Lote 4: Catavino de cristal

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
LANDE SA	5,00	50,00	55,00

- Lote 5: Paraguas plegable

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA	25,00	47,17	72,17
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	21,00	50,00	71,00
LANDE SA	25,00	41,75	66,75

- Lote 6: Mochila portátil

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	0,00	50,00	50,00

- Lote 7: Tarjetero de piel

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
FERNANDEZ HINOJOSA SL	0,00	50,00	50,00

- Lote 8: Sellos postales

Empresas licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
LANDE SA	0,00	50,00	50,00



Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a:

- Lote 1: Bolsa de viaje: PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.
 - Lote 2: Mochila de viaje: PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.
 - Lote 3: Libreta A5: LANDE SA
 - Lote 4: Catavino de cristal: LANDE SA
 - Lote 5: Paraguas plegable: GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD SA
 - Lote 6: Mochila portátil: COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.
 - Lote 7: Tarjetero de piel: FERNANDEZ HINOJOSA SL
 - Lote 8: Sellos postales: LANDE SA
-
- Presidente, [REDACTED], Responsable de Estrategia del Área de Dirección.
-
- Vocal técnico, [REDACTED], Técnico del Área de Dirección.
-
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
-
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
-
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.